

Villa El Salvador, 23 de noviembre del 2022

VISTO:

MINCAU: TIB www.munives.gob.pe El Informe Nº 1351-2021-UGRH-OGA/MVES, de fecha 21 de noviembre de 2022, emitido por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú modificada por la Ley Nº 27680 "Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización", en su Artículo 194º señala que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Articulo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 24° literal d) de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado con el Decreto Legislativo N° 276, son derechos de los servidores públicos de carrera, entre otros, "Gozar anualmente de treinta días de vacaciones remuneradas salvo acumulación convencional hasta de 02 períodos";

Que, el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, dispone en su Artículo 102° que "Las vacaciones anuales y remuneradas establecidas en la Ley, son obligatorias e irrenunciables, se alcanzan después de cumplir el ciclo laboral y pueden acumularse hasta dos períodos de común acuerdo con la entidad, preferentemente por razones del servicio. El ciclo laboral se obtiene al acumular doce (12) meses de trabajo efectivo, computándose para este efecto las licencias remuneradas y el mes de vacaciones cuando corresponda";

Asimismo, el Artículo 103° del dispositivo legal mencionado señala que "Las entidades públicas aprobarán en el mes de noviembre de cada año el rol de vacaciones para el año siguiente, en función del ciclo laboral completo, para lo cual se tendrá en cuenta las necesidades del servicio y el interés del servidor. Cualquier variación posterior de las vacaciones deberá efectuarse en forma regular y con la debida fundamentación";

Que, mediante el Informe Nº 1351-2022-UGRH-OGA/MVES, de fecha 21 de noviembre de 2022, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos solicita la APROBACION DEL SOL DE VACACIONES del personal sujeto al Decreto Legislativo N° 276 de la Municipalidad de Villa El Salvador, correspondiente al año 2023, para lo cual adjunta el detalle del Cronograma de Vacaciones del referido personal;

Que, de conformidad al Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 31.15 del artículo 31° de la Ordenanza N° 441-MVES Ordenanza que modifica la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), con Enfoque de Gestión de Resultados de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador aprobado con Ordenanza N° 369-MVES;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el CRONOGRAMA DE VACACIONES de los servidores de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador sujetos al Régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, correspondiente al año 2023 el mismo que en anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Unidad de Desarrollo Tecnológico, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional www.munives.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE VACUMPLASE.

"Villa El Salvador, Ciudad Marca de la Paz"
PROCLAMADA POR LA NACIONES UNIDAS EL 15 - 09 - 87
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia

CRONOGRAMA DE VACACIONES 2023 DE LOS SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR SUJETOS AL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

Nō	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE INGRESO	MES
1	ABAD ZAPATA, CRUZ MARIA	1/05/2002	JULIO
2	ALARCON DAVILA, MARIA VILMA	2/01/1984	FEBRERO
3	ALARCON TACO, EMILIANO PASTOR	1/10/1984	OCTUBRE
4	APONTE MONYOY, RICARDO	22/02/1988	ABRIL
5	ARANIBAR BASALDUA, JOSE LUIS	14/10/2016	NOVIEMBRE
6	ARCE ARENAS, ORLANDO ALFREDO	1/07/2018	JULIO
7	BAUTISTA CHILINGANO, BENEDICTO 6/12/1986		DICIEMBRE
8	BRAVO CHAVEZ, CESAR	1/03/2018	MARZO
9	CACERES PAZ, MARIA YSABEL	1/04/1987	ABRIL
10	CARBAJAL SOLIS, AMERICO	8/02/1988	ENERO
11	CARBAJAL SOLIS, CARMEN ISABEL	1/10/1985	OCTUBRE
12	CARITA CHAINA, LILIAN VIRGINIA	1/10/2013	OCTUBRE
13	CASTAÑEDA ROJAS, CESAR GALINDO	1/01/1984	MARZO
14	CENTENO BLANCO, MARLENE DEL ROSARIO	1/10/1984	OCTUBRE
15	CEPEDA YBAÑEZ, MARIA ASUNCION	23/08/1984	AGOSTO
16	CHERO CASTRO, JANET NOEMI	2/01/2019	FEBRERO
17	CHUQUIJAJAS BAZAN, LUIS GUILLERMO	15/01/1984	FEBRERO
18	CORDOVA SANDOVAL, SONIA PASCUALA	12/06/2017	AGOSTO
19	CRUZ MALAGA, BLANCA LUZ	1/04/2015	MARZO
20	CUEVAS ZAMUDIO, CARLOS MANUEL	29/12/1986	ENERO
21	CUMPEN BONIFAZ, TERESA DEL PILAR	1/05/2002	MAYO
22	CURAMPA RIMACHI, MANUEL NAVIDAD	17/02/1986	ENERO
23	CURTIHUANCA COLLATUPA, ZENON	22/10/1986	NOVIEMBRE
24	DE LA CRUZ SIGUAS, JESUS RICARDINA	2/01/1988	FEBRERO
25	DE LA CRUZ SIGUAS, JULIA FELICITA	2/01/1988	ENERO
26	DELGADO PASCUAL, LUIS OCTAVIO	1/02/2004	ENERO
27	DOMINGUEZ ZEA, CARLOS ALEJANDRO	17/03/1988	ABRIL
28	DURAND SORIA, GLORIA BEATRIZ	1/04/1987	ABRIL
29	ECHEGARAY AYALA, JOSE JAVIER ARMANDO	2/01/2020	ENERO
30	ESPEJO DIAZ, FEDERICO RUFINO	1/11/1984	OCTUBRE
31	GAMARRA QUISPE, CERAFIN RUMALDO	25/02/1988	MARZO
32	GARCIA ANTEZANA, LEILA GIOVANNA	20/12/1990	MARZO
33	GARCIA GONZALES, CLORINDA RISVELI	1/04/2017	MAYO
34	GRANDEZ TAFUR, LARRY	18/09/2017	OCTUBRE
35	GUTARRA VERA, NEPTALI RICARDO	1/11/1984	NOVIEMBRE
36	HARO TOLEDO, MARLENE NATIVIDAD	1/01/1986	MARZO
37	HUAMAN GALAN, SIMON	10/07/1986	AGOSTO
38	HUAMANI VARGAS, CARLOS NOLBERTO	4/11/1986	NOVIEMBRE
39	HURTADO ZAVALA, IDILIO TEODOSIO	1/11/1984	NOVIEMBRE





	Nō	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE INGRESO	MES
A.	40	JOYOS PANCHI, JOSE LUIS	8/02/1988	FEBRERO
MUNICIPALIC	1000	JUAREZ MALDONADO, FORTUNATA	2/01/1988	ENERO
CENTRAL TELEFÓNICA ANEXO: 118 www.munives.got	3 19-2530 42	LEGUA RAMIREZ, CLARA ELDER	1/05/2002	MAYO
www.munives.got	43	LOPEZ CARREÑO, VICTOR FRANCISCO	8/02/1988	AGOSTO
	44	LOPEZ LAU, ELVIA ELIZABETH	1/10/2013	OCTUBRE
	45	LORENZO MATEO, BONIFACIA ISOLINA	2/01/1988	FEBRERO
	46	LUJAN LUDEÑA, FIDEL	1/11/1984	NOVIEMBRE
	47	LUNA CABRERA, LEONCIO FREDY	17/11/1986	DICIEMBRE
	48	MAGUIÑA MALLMA, MERCEDES JESUSA	23/01/2015	FEBRERO
	49	MAITA GARCIA, AMADEO	8/02/1988	FEBRERO
	50	MENACHO CONDORI, MANUEL ISMAEL	23/02/1988	AGOSTO
	51	MORALES YARLAQUE, MARIA NOELIA	13/04/1987	FEBRERO
	52	MORI MORENO, YOLANDA MERCEDES	5/01/1988	ENERO
	53	NAVARRO NEYRA, MARTIN	1/09/1984	SETIEMBRE
	54	NAVEROS VASQUEZ, JAIME DIOMEDES	1/03/1984	MARZO
	55	NEYRA NEYRA, EUFRACIO VICTOR	1/09/2016	SETIEMBRE
	56	NIETO SALAS, NATACHA ALICIA	1/01/1989	FEBRERO
	57	OLIVO QUISPE, VERONICA HILDA	1/08/1984	AGOSTO
	58	ORE DOLORIER, JULIO WILSON	24/10/1986	NOVIEMBRE
	59	ORTIZ PORTOCARRERO, EMERSON	1/04/1986	ABRIL
	60	PALACIOS YNOÑAN, PILAR RUBY	1/08/1984	SETIEMBRE
and de Villa E	61	PAREDES VARGAS, RICARDO	31/12/1986	ENERO
Mild with seeing	62	PEDROZA LUCANA, SAMUEL PEDRO	10/07/1986	JULIO
	<u>6</u> 3	PELAEZ SANCHEZ, JOSE VICTOR	2/01/1996	ENERO
7	64	QUISCA ATAUSUPA, CARLOS	1/04/2017	ABRIL
2000	65	QUISPE AMBOR, MARGARITA	2/01/2004	FEBRERO
SO FROM RECURS	66	RAMOS MEZA, EDGAR	1/08/1984	AGOSTO
	67	REGALADO GOMEZ, JUANA ELENA	1/02/1984	FEBRERO
	68	RIVERA CASTRO, MIRNA	2/01/1984	ENERO
1	69	RIVERA PEÑA, ALEJANDRO	1/04/1986	ABRIL
LUMP VIII.	70	ROJAS HUAYTA, LOURDES	1/07/2018	JULIO
	71	ROSALES CAPCHA, ELSA	1/01/1986	ENERO
•	72	ROSALES ROJAS, GUILLERMO RAFAEL	22/10/1986	AGOSTO
OGA	73	RUA ESPINOZA, VICTORIA DORIS	1/03/1984	ENERO
	74	RUEDA SANCHEZ, JOSE RAUL	1/11/1984	NOVIEMBRE
	75	SALAZAR JARA, OSCAR ALFONSO	8/03/2017	FEBRERO
	76	SALAZAR TRUJILLO, MARTHA BETTY	7/10/1986	AGOSTO
	77	SANCHEZ RETAMOSO, ESTEBAN	25/02/1988	ABRIL
	78	SANCHEZ ROMERO, LIZANDRO	24/10/1986	NOVIEMBRE
	79	SANDOVAL CARRION, TOMAS EMILIO	2/05/2017	MAYO
	80	SANDOVAL YBAÑEZ, MARCO ANTONIO	12/07/1988	AGOSTO
	81	SANTIAGO PUERTAS, FAUSTO FELIX	14/09/1985	OCTUBRE
	82	SEOPA ATUSPARIA, GLENDA DAFNE	1/11/2016	SETIEMBRE
	1909	United States and Control of the Con		



VILLA EL SALVADOR

14/07/1988

AGOSTO

SIANCAS RAMOS, ANDY DANIEL

Νō	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE INGRESO	MES
84	SORIA AREVALO, NOEMI	1/04/1986	ABRIL
85	TERRAZAS ROMERO, DOMITILA	1/07/2018	SETIEMBRE
86	TORO GUEVARA, JOSE RUDORICO	OCTUBRE	
87	TORRES RODAS, JAVIER	1/03/1984	MARZO
88	ULLOA LOPEZ, RODOLFO ANDRES	AGOSTO	
89	USCAMAYTA LEVA, VALERIO 1/02/1987		FEBRERO
90	VALENTIN CESAR, ESTHER SOLEDAD	1/11/1984	NOVIEMBRE
91	VELASQUEZ RAMOS, JOSELITO YURI	9/06/1986	JUNIO
92	VELAZCO ALBERCO, EDDIE RONALD 4/01/2021		ENERO
93	VERA HUAYNA, JAIME LUCIO	20/12/1990	OCTUBRE
94	VILLAR CASTILLO, MERCEDES MARY	1/07/2018	JUNIO
95	VILLAVICENCIO TORRES, LUIS MAX	1/01/2015	ENERO
96	VIZCARRA LUNA, JULIETA ELIZABETH	1/04/1986	ABRIL
97	YARLAQUE ZAPATA, JUAN RAMON	15/02/1984	MARZO
98	YUCRA HUAUYA, MADELEINE INES	7/09/2020	SETIEMBRE
99	ZAMALLOA HUAMAYQUI, SERGIO	25/06/1987	JUNIO
100	ZAPATA CASTRO, GERMAN	1/12/1984	DICIEMBRE



